

CORONAVIRUS | COVID-19

Reporte Diario

Estado de situación



MUNICIPALIDAD
DE **PARANÁ**

Reporte Diario

Estado de situación

Situación del Covid-19 en Paraná

Reporte Diario N° 46

Fecha 12 de mayo de 2020

Pablo Testa, Secretario Legal y Administrativo de la Municipalidad de Paraná, realizó un nuevo informe sobre las acciones ante la pandemia del Covid 19.

En primer lugar, informó que el Presidente Municipal dictó este martes el Decreto 622 adhiriendo al Decreto 665 con fecha del 11 de mayo emitido por el Poder Ejecutivo Provincial, en relación a las recomendaciones para salidas de esparcimiento responsable del Comité de Emergencia Sanitaria (COES).

Testa aclaró que la medida se da al haber entrado Paraná en la fase 4 del sistema sanitario diseñado para combatir la pandemia por el Covid 19. El protocolo para las salidas de esparcimiento responsable en la ciudad establece:

- Permitir las salidas en un radio no mayor a los 500 metros de cada domicilio y por no más de 60 minutos, en horario diurno y antes de las 20 hs.
- No se podrá usar el transporte público o vehicular y se deberá guardar en todo momento un distanciamiento físico entre peatones no menor a los DOS (2) metros, salvo en el caso de niños y niñas de hasta DOCE (12) años de edad, quienes deberán realizar la salida en compañía de una persona mayor conviviente.
- En ningún caso se podrán realizar aglomeraciones o reuniones y se deberá dar cumplimiento a las instrucciones generales de la autoridad sanitaria nacional.
<http://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/prevencion>
- Para estas salidas se recomienda el uso de cubre boca, nariz y mentón o barbijo casero.

-Se establece como horarios de salida de esparcimiento para los mayores de 60 años exclusivamente de 11 a 14 hs. (En esta franja horaria, aclaró Testa, las personas mayores de 60 años, que son grupos de riesgo, son las únicas autorizadas a realizar las salidas de esparcimiento).

-Las personas con discapacidad podrán hacer uso libre de cualquiera de las franjas horarias respetando el tiempo máximo de circulación.

-Se establece la prohibición del uso de juegos infantiles y aparatos para hacer actividad física en parques, plazas o similares. (Esto tiene su razón, detalló el funcionario, en que allí se pueden concentrar lugares de contagio y son superficies de contacto por donde puede circular el virus).

Testa señaló que el Municipio recomienda el "cuidado y la responsabilidad social", y agregó que no se debe "perder de vista que esto no implica el abandono de la cuarentena. Se trata de un gran avance que hemos logrado y debemos mantener entre todos, cada uno desde el lugar que le toca".

En este sentido, afirmó que el Municipio se "compromete a seguir ejerciendo los controles sanitarios en distintos puntos de la ciudad y a mantener la limpieza y la desinfección de todos los espacios públicos como hasta ahora".

Por otro lado, informó que ante la habilitación de la actividad en más sectores de la economía y el comercio, el Municipio está reforzando los controles. Para ello, se han reestructurado los operativos y se ha destinado más personal en las calles. En principio los controles comenzarán a desarrollarse en el microcentro y luego se irán expandiendo hacia el resto de la ciudad.

Testa destacó el acatamiento de los comerciantes y el público a las medidas de prevención, entendiendo que ante cualquier incumplimiento la flexibilización se puede retrotraer, labrándoles un acta e incluso clausurando los locales por vulnerar la salud pública.

En ese marco, recordó además que la semana pasada el intendente Adán Bahl dejó habilitadas las actividades que hacen a la venta de mercadería en comercios minoristas con horario de corrido de 11 a 18 hs; peluquerías, barberías, cosmetría, manicuría, depilación y afines; agencias de tómbolas y sectores gastronómicos (bares, cafés, comedores, casas de comida rápida) bajo la modalidad "para llevar". Todos ellos cumpliendo estrictos protocolos de prevención sanitaria que serán relevados a diario.

El funcionario informó también que el Registro de Conducir de Alem 826 restablecerá el servicio de atención al público desde este miércoles 13 de mayo. La atención será presencial sólo con turno previo de lunes a viernes de 7 a 13 y se exigirá, para todas las instancias requeridas, el uso de barbijo o tapabocas. Tendrán prioridad de atención aquellas personas que cuenten con carnet vencido al 14 de febrero de 2020 o que hayan iniciado el trámite con anticipación. Dentro de las oficinas habrá cuatro puestos de atención y dentro del recinto no podrán permanecer más de 10 personas para la gestión de trámites. La cita previa se podrá solicitar online en turnos.parana.gob.ar

Testa informó también que las charlas de Educación Vial se están realizando vía web y que el examen teórico que normalmente se encuentra en el Parque Nuevo, se está llevando a cabo en Alem 818, con un cupo máximo de 8 personas por turno.

La medida se implementa luego de la habilitación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial que dispuso que los Centros Emisores de Licencias de conducir puedan retomar sus actividades siempre y cuando las autoridades locales de cada distrito lo permitan y se garantice el cumplimiento de los protocolos para la prevención del Covid-19.

Por último, comunicó que la Municipalidad continúa articulando acciones con el sector privado que se suma al trabajo para reforzar el sistema de salud. En este sentido, la Sucursal Paraná del Banco Galicia donó elementos que serán distribuidos en los seis Centros de Salud municipales que servirán de ayuda para combatir la pandemia. La entrega se dio a través del Programa Cuidando a los que nos Cuidan que lleva adelante la entidad bancaria, el cual se viene desarrollando en todo el país y del cual Paraná ha sido una de las ciudades beneficiadas.

Concretamente, la Municipalidad recibió: 12 termómetros pistolas láser, 1.000 barbijos triple capa, 1.000 protectores faciales sanitarios tipo máscara con visera, 180 mamelucos sanitarios para micropartículas, 600 camisolines hidro-repelentes, 600 cofias descartables y 600 botas descartables, los cuales serán destinados a los distintos Centros de Salud para cuidar al personal sanitario municipal que tiene a cargo la vital tarea de preservar la salud de la comunidad en esta emergencia.

Para terminar, el funcionario insistió en la necesidad de quedarse en casa, que es la mejor manera de evitar que el virus circule.